

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12888** *INVERSORES DE MERES REUNIDOS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24/12 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Diego Alameda Colinas contra Inversores de Meres Reunidos, S.L. con CIF B74227612, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de abril de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 7.632,81 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120029323-1**